

DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACIÓN LOCAL 2016

YUCATÁN

El estado se integra con 15 Demarcaciones Distritales Electorales Locales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MERIDA perteneciente al municipio MERIDA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

 MERIDA, integrado por 84 secciones: de la 0433 a la 0438, de la 0447 a la 0456, de la 0481 a la 0497, de la 0502 a la 0520, de la 0525 a la 0539, 0543, de la 0546 a la 0559, y de la 0569 a la 0570.

Distrito 02

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MERIDA perteneciente al municipio MERIDA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:



MERIDA, integrado por 127 secciones: de la 0311 a la 0316, de la 0335 a la 0342, de la 0346 a la 0354, de la 0364 a la 0373, de la 0376 a la 0380, de la 0383 a la 0396, de la 0409 a la 0432, de la 0457 a la 0468, de la 0478 a la 0480, de la 0498 a la 0501, de la 0521 a la 0524, 0540, y de la 0582 a la 0608.

Distrito 03

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MERIDA perteneciente al municipio MERIDA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

 MERIDA, integrado por 68 secciones: de la 0308 a la 0310, de la 0343 a la 0345, de la 0374 a la 0375, de la 0381 a la 0382, de la 0469 a la 0473, de la 0475 a la 0477, 0644, 0648, y de la 1082 a la 1129.

Distrito 04

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MERIDA perteneciente al municipio MERIDA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

 MERIDA, integrado por 69 secciones: de la 0254 a la 0260, de la 0267 a la 0268, de la 0270 a la 0274, de la 0284 a la 0296, 0307, 0317, 0334, de la 0629 a la 0643, de la 0646 a la 0647, y de la 1060 a la 1081.



Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MERIDA perteneciente al municipio MERIDA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

 MERIDA, integrado por 70 secciones: de la 0261 a la 0266, de la 0275 a la 0283, de la 0297 a la 0306, de la 0318 a la 0333, de la 0355 a la 0363, de la 0397 a la 0408, y de la 0439 a la 0446.

Distrito 06

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad KANASIN perteneciente al municipio KANASIN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- ACANCEH, integrado por 7 secciones: de la 0007 a la 0013.
- KANASIN, integrado por 20 secciones: de la 0204 a la 0223.
- SEYE, integrado por 5 secciones: de la 0781 a la 0785.
- TIMUCUY, integrado por 3 secciones: de la 0898 a la 0900.
- TIXPEHUAL, integrado por 6 secciones: de la 0926 a la 0931.

El Distrito 06 se conforma por un total de 41 secciones electorales.



Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MERIDA perteneciente al municipio MERIDA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

 MERIDA, integrado por 52 secciones: de la 0541 a la 0542, de la 0544 a la 0545, de la 0560 a la 0568, de la 0571 a la 0581, de la 0609 a la 0628, y de la 0649 a la 0656.

Distrito 08

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad UMAN perteneciente al municipio UMAN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- ABALA, integrado por 6 secciones: de la 0001 a la 0006.
- CELESTUN, integrado por 4 secciones: de la 0050 a la 0053.
- CHOCHOLA, integrado por 3 secciones: de la 0103 a la 0105.
- HUNUCMA, integrado por 15 secciones: de la 0172 a la 0186.
- KINCHIL, integrado por 4 secciones: de la 0228 a la 0231.
- KOPOMA, integrado por 2 secciones: de la 0232 a la 0233.
- SAMAHIL, integrado por 3 secciones: de la 0772 a la 0774.
- TETIZ, integrado por 2 secciones: de la 0878 a la 0879.
- UCU, integrado por 2 secciones: de la 0988 a la 0989.
- UMAN, integrado por 20 secciones: de la 0990 a la 1009.



El Distrito 08 se conforma por un total de 61 secciones electorales.

Distrito 09

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad PROGRESO perteneciente al municipio PROGRESO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- BACA, integrado por 5 secciones: de la 0020 a la 0024.
- CHICXULUB PUEBLO, integrado por 2 secciones: de la 0091 a la 0092.
- CONKAL, integrado por 6 secciones: de la 0059 a la 0064.
- DZEMUL, integrado por 4 secciones: de la 0110 a la 0113.
- IXIL, integrado por 2 secciones: de la 0187 a la 0188.
- MOCOCHA, integrado por 4 secciones: de la 0657 a la 0660.
- MOTUL, integrado por 19 secciones: de la 0661 a la 0679.
- MUXUPIP, integrado por 3 secciones: de la 0687 a la 0689.
- PROGRESO, integrado por 31 secciones: de la 0734 a la 0764.
- TELCHAC PUEBLO, integrado por 4 secciones: de la 0855 a la 0858.
- TELCHAC PUERTO, integrado por 2 secciones: de la 0859 a la 0860.
- YAXKUKUL, integrado por 1 sección: la sección 1056.

El Distrito 09 se conforma por un total de 83 secciones electorales.



Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TIZIMIN perteneciente al municipio TIZIMIN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- CALOTMUL, integrado por 4 secciones: de la 0037 a la 0040.
- ESPITA, integrado por 8 secciones: de la 0134 a la 0141.
- PANABA, integrado por 6 secciones: de la 0709 a la 0714.
- RIO LAGARTOS, integrado por 3 secciones: de la 0766 a la 0768.
- SAN FELIPE, integrado por 2 secciones: de la 0776 a la 0777.
- SUCILA, integrado por 2 secciones: de la 0796 a la 0797.
- TEMOZON, integrado por 8 secciones: de la 0867 a la 0874.
- TIZIMIN, integrado por 41 secciones: de la 0932 a la 0972.

El Distrito 10 se conforma por un total de 74 secciones electorales.

Distrito 11

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad VALLADOLID perteneciente al municipio VALLADOLID, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- CHEMAX, integrado por 13 secciones: de la 0078 a la 0090.
- CHICHIMILA, integrado por 6 secciones: de la 0093 a la 0098.



- CHIKINDZONOT, integrado por 3 secciones: 0099, y de la 0101 a la 0102.
- CUNCUNUL, integrado por 2 secciones: de la 0065 a la 0066.
- TEKOM, integrado por 4 secciones: de la 0851 a la 0854.
- TIXCACALCUPUL, integrado por 4 secciones: de la 0908 a la 0911.
- VALLADOLID, integrado por 33 secciones: de la 1010 a la 1042.

El Distrito 11 se conforma por un total de 65 secciones electorales.

Distrito 12

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TEKAX perteneciente al municipio TEKAX, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- AKIL, integrado por 5 secciones: de la 0014 a la 0018.
- CHACSINKIN, integrado por 1 sección: la sección 0070.
- OXKUTZCAB, integrado por 16 secciones: de la 0693 a la 0708.
- PETO, integrado por 18 secciones: de la 0715 a la 0730, y de la 0732 a la 0733.
- TAHDZIU, integrado por 1 sección: la sección 0802.
- TEKAX, integrado por 20 secciones: de la 0826 a la 0845.
- TIXMEHUAC, integrado por 4 secciones: de la 0922 a la 0925.
- TZUCACAB, integrado por 8 secciones: de la 0977 a la 0984.



El Distrito 12 se conforma por un total de 73 secciones electorales.

Distrito 13

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TICUL perteneciente al municipio TICUL, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- CHAPAB, integrado por 3 secciones: de la 0075 a la 0077.
- CHUMAYEL, integrado por 2 secciones: de la 0106 a la 0107.
- DZAN, integrado por 2 secciones: de la 0108 a la 0109.
- HALACHO, integrado por 10 secciones: de la 0142 a la 0151.
- MAMA, integrado por 2 secciones: de la 0234 a la 0235.
- MANI, integrado por 3 secciones: de la 0236 a la 0238.
- MAXCANU, integrado por 13 secciones: de la 0239 a la 0251.
- MUNA, integrado por 7 secciones: de la 0680 a la 0686.
- OPICHEN, integrado por 3 secciones: de la 0690 a la 0692.
- SACALUM, integrado por 3 secciones: de la 0769 a la 0771.
- SANTA ELENA, integrado por 3 secciones: de la 0778 a la 0780.
- TICUL, integrado por 16 secciones: de la 0882 a la 0897.

El Distrito 13 se conforma por un total de 67 secciones electorales.



Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TECOH perteneciente al municipio TECOH, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- CANTAMAYEC, integrado por 3 secciones: de la 0047 a la 0049.
- CHANKOM, integrado por 4 secciones: de la 0071 a la 0074.
- CUZAMA, integrado por 3 secciones: de la 0067 a la 0069.
- DZITAS, integrado por 4 secciones: de la 0127 a la 0130.
- HOCABA, integrado por 5 secciones: de la 0152 a la 0156.
- HOMUN, integrado por 6 secciones: de la 0162 a la 0167.
- HUHI, integrado por 4 secciones: de la 0168 a la 0171.
- KANTUNIL, integrado por 3 secciones: de la 0224 a la 0226.
- KAUA, integrado por 1 sección: la sección 0227.
- MAYAPAN, integrado por 2 secciones: de la 0252 a la 0253.
- QUINTANA ROO, integrado por 1 sección: la sección 0765.
- SANAHCAT, integrado por 1 sección: la sección 0775.
- SOTUTA, integrado por 7 secciones: de la 0789 a la 0795.
- SUDZAL, integrado por 2 secciones: de la 0798 a la 0799.
- TEABO, integrado por 2 secciones: de la 0805 a la 0806.
- TECOH, integrado por 10 secciones: de la 0807 a la 0816.
- TEKIT, integrado por 4 secciones: de la 0846 a la 0849.
- TINUM, integrado por 7 secciones: de la 0901 a la 0907.
- UAYMA, integrado por 3 secciones: de la 0985 a la 0987.
- XOCCHEL, integrado por 2 secciones: de la 1043 a la 1044.
- YAXCABA, integrado por 11 secciones: de la 1045 a la 1055.



El Distrito 14 se conforma por un total de 85 secciones electorales.

Distrito 15

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad IZAMAL perteneciente al municipio IZAMAL, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- BOKOBA, integrado por 2 secciones: de la 0025 a la 0026.
- BUCTZOTZ, integrado por 6 secciones: de la 0027 a la 0032.
- CACALCHEN, integrado por 4 secciones: de la 0033 a la 0036.
- CANSAHCAB, integrado por 6 secciones: de la 0041 a la 0046.
- CENOTILLO, integrado por 5 secciones: de la 0054 a la 0058.
- DZIDZANTUN, integrado por 5 secciones: de la 0114 a la 0118.
- DZILAM DE BRAVO, integrado por 2 secciones: de la 0120 a la 0121.
- DZILAM GONZALEZ, integrado por 5 secciones: de la 0122 a la 0126.
- DZONCAUICH, integrado por 3 secciones: de la 0131 a la 0133.
- HOCTUN, integrado por 5 secciones: de la 0157 a la 0161.
- IZAMAL, integrado por 15 secciones: de la 0189 a la 0203.
- SINANCHE, integrado por 3 secciones: de la 0786 a la 0788.
- SUMA, integrado por 2 secciones: de la 0800 a la 0801.
- TAHMEK, integrado por 2 secciones: de la 0803 a la 0804.
- TEKAL DE VENEGAS, integrado por 2 secciones: de la 0817 a la 0818.
- TEKANTO, integrado por 7 secciones: de la 0819 a la 0825.
- TEMAX, integrado por 6 secciones: de la 0861 a la 0866.
- TEPAKAN, integrado por 3 secciones: de la 0875 a la 0877.
- TEYA, integrado por 2 secciones: de la 0880 a la 0881.
- TIXKOKOB, integrado por 10 secciones: de la 0912 a la 0921.



- TUNKAS, integrado por 4 secciones: de la 0973 a la 0976.
- YOBAIN, integrado por 3 secciones: de la 1057 a la 1059.

El Distrito 15 se conforma por un total de 102 secciones electorales.